

# PASAPORTE DE ACTIVIDADES CULTURALES (PAC) MODALIDAD VIRTUAL

¡Revisa cómo funciona e insíbete!

Las inscripciones son a través del **minisite** del miércoles 19 al domingo 30 de agosto.



Del lunes 31 de agosto al viernes 4 de setiembre, revisa **tu correo UPC**, ya que recibirás toda la información respectiva desde el buzón de Vida Universitaria.



Registra tu participación en el **Formulario de Control de Actividades** cada vez que seas parte de una actividad virtual en las entidades señaladas.



A partir del lunes 7 de setiembre (semana académica 4), puedes empezar a participar de las **actividades virtuales** que ofrecen las entidades culturales que forman parte del PAC virtual este semestre.

Este semestre, cada actividad que registres **suma 1 punto a tu pasaporte**. Acumula 20 o 40 puntos para obtener 1 o 2 créditos extraacadémicos, respectivamente. Tienes hasta el domingo 22 de noviembre para culminar tu participación y registrar tus actividades virtuales.



## ENTIDADES CULTURALES



Infórmate e insíbete a través de nuestro mini site: [www.upc.pe/vidauniversitaria](http://www.upc.pe/vidauniversitaria)

- ❗ Ten presente que solo se considerarán las actividades culturales virtuales realizadas en **plataformas cerradas** como: ZOOM, TEAMS, WEBEX, GOOGLE MEETS, entre otras.
- ❗ Debes inscribirte en las actividades virtuales con **tu correo UPC** (@upc.edu.pe) y al momento de ingresar debes identificarte como estudiante (nombre/apellido/UPC).
- ❗ Recuerda que debes **respetar las normas** y consideraciones de cada una de las entidades culturales.